

**¡Empleados Públicos y
Trabajadores Oficiales,
Todos Somos Iguales!**

Sintrametro

Sindicato de Trabajadores y Empleados del
Sistema de Transporte del Valle de Aburrá



27 de marzo de 2019

NotiPliego N° 15

Seguimos firmes y la lucha continúa

El pasado 21 de marzo se dio inicio a la negociación de las condiciones mínimas entre el Sindicato y la Empresa para dar comienzo a la negociación del Pliego de Solicitudes de Empleados Públicos. Tras acordar la mayoría de las condiciones, el tema de discusión central ha sido el sitio donde se desarrollará la negociación, puesto que los representantes de la administración insisten en que se realice en el Hotel Hacienda la Extremadura, ignorando la solicitud de los Trabajadores de hacer las reuniones en las instalaciones del Metro de Medellín para evitar gastos innecesarios y de esta manera demostrar la madurez organizacional, tal como lo hacen en el Municipio de Medellín, el Hospital General de Medellín, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, entre otras instituciones públicas para no incurrir en detrimento del Patrimonio Público.

En medio de la dinámica de la negociación de las condiciones mínimas, el 26 de marzo la Secretaria General del Metro, la señora María Cristina Toro informó a la mesa negociadora de Sintrametro, que la Junta Directiva Metro de Medellín aprobó la reclasificación de 233 cargos de empleados públicos a trabajadores oficiales, ante lo cual, propusimos firmar un acta extra convencional para oficializar la reclasificación pero los directivos se negaron a constituir un acuerdo.

Resaltamos que nuestra organización sindical, desde el año 2013 ha plasmado en los Pliegos la aspiración de la reclasificación de los cargos, debido a que la Empresa venía violentando el régimen jurídico que determina a los Trabajadores Oficiales. Nuestra organización sindical, ve positivamente que nuestras aspiraciones se vayan concretando, lo cual es fruto de la resistencia y la lucha de los Trabajadores, aunque la Empresa no reconozca que el programa de vivienda, la reclasificación, el seguro de vida, entre otros, han sido logros legítimos de los Trabajadores.

El próximo jueves 28 de marzo continuaremos la discusión de las condiciones para iniciar la negociación, debido a que no se ha llegado a un acuerdo sobre el sitio.

Invitamos a todos los Trabajadores y sus familias a seguir apoyando las tareas que desarrollamos para la defensa de nuestras Justos Pliegos.

Comisión Negociadora Sintrametro.



@SintrametroOfic



Sintrametro



Sintrametro

www.sintrametro.com

info@sintrametro.com
[Metronet/canales/Sintrametro](https://www.facebook.com/Metronet/canales/Sintrametro)